

# Flash Sistemas Financieros

Madrid,  
27 de marzo de 2014  
Análisis Económico

Unidad de Sistemas  
Financieros

## En febrero, el agregado de depósitos de hogares y empresas españolas cae 7bn€ corregido de estacionalidad

En el mes de febrero los depósitos de hogares y empresas caen más de lo esperado, 10 mil millones (bn€). Dicha caída corregida de estacionalidad es de 7bn€. Este descenso, en parte, se debe al cambio de preferencia de los ahorradores que sustituyen los depósitos por otros productos con mayor rentabilidad.

- **Los depósitos totales (incluyendo todos los agentes y geografías) caen 16bn€**

La caída se concentra en los depósitos de los agentes nacionales (-12bn€). Por su parte, los depósitos de la UEM aumentan en 1bn€, debido al incremento de los depósitos de Otros Sectores Residentes (OSR) europeos; mientras que los del resto del mundo descienden en 5bn€, debido a la evolución de los depósitos de los bancos de fuera de la UEM.

- **Los depósitos de residentes en España caen 12 bn€ este mes**

Desagregando por agentes se observa que las Instituciones Financieras Monetarias (IFM) vuelven a descender (12bn€) después del comportamiento excepcional observado en enero. Además, el conjunto de las Administraciones Públicas (Administración Central y Otras Administraciones Públicas) aumentan sus depósitos en casi 13bn€, Este aumento se ha instrumentalizado vía repos en su mayoría. Por su parte, los depósitos de Otros Sectores Residentes (OSR) en España descienden en 13bn€ y dicha variación se reparte de manera desigual entre sus componentes. Así, mientras las cámaras de compensación aumentan sus depósitos en 6bn€, los depósitos de fondos de titulización de activos continúan su tendencia descendente iniciada a mediados de 2012 y caen en -4bn€; las instituciones de inversión colectiva (IIC) reducen los suyos en 3bn€; y el agregado de hogares y empresas desciende en casi 10bn€.

- **El agregado de depósitos de hogares y empresas nacionales, que son los relevantes para analizar la evolución de los depósitos, disminuye 10bn€ en el mes de febrero**

Los depósitos de empresas sorprenden a la baja, reduciéndose en más de 8bn€; mientras los de hogares lo hacen en 2bn€. Estas caídas se deben, en parte, a un cambio de las preferencias de los ahorradores que sustituyen los depósitos por productos de mayor rentabilidad, como se está verificando en las suscripciones netas de fondos de inversión. Además, también puede deberse a un aumento del gasto, reduciendo así el ahorro precautorio. Corregido de estacionalidad el agregado de hogares y empresas se reduce en 7bn€, y frente al mismo mes del año anterior el incremento es de 23bn €.

Tabla 1  
Depósitos

	Febrero de 2014	Saldo vivo		Variación intermensual febrero-2014		Variación interanual febrero-2014	
		ene-14	feb-14	(bn€)	%	(bn€)	%
<b>Banco de España</b>	<b>Depósitos totales (a)+(b)+(c)</b>	2.179	2.162	-16	-1	-245	-10
	<b>Depósitos totales de España (a)</b>	1.868	1.856	-12	-1	-187	-9
	Entidades de crédito	384	373	-12	-3	-131	-26
	Administraciones Públicas	33	41	8	25	-14	-26
	Otros Residentes en España (1)	1.451	1.443	-8	-1	-41	-3
	IFNM	408	406	-2	0	-70	-15
	Empresas de seguros	54	53	-1	-1	0	1
	Otras AAPP	29	33	5	16	4	15
	<b>Sociedades no financieras (4)</b>	205	197	-8	-4	5	3
	<b>Hogares (5)</b>	756	754	-2	0	19	3
	<b>Depósitos totales de la zona euro (b)</b>	181	182	1	1	4	2
	Entidades de crédito	142	138	-4	-3	-1	-1
	Administraciones Públicas	1	5	4	466	5	1.863
	Otros Residentes en la zona euro (2)	38	39	1	2	0	-1
	<b>Depósitos totales del resto del mundo (c)</b>	130	124	-5	-4	-62	-33
Entidades de crédito	88	83	-5	-6	-50	-38	
Administraciones Públicas	0	0	0	63	0	44	
Otros Residentes en el resto del mundo (3)	41	41	0	-1	-12	-22	
<b>BCE</b>	<b>Depósitos de OSR de la zona euro (1)+(2)</b>	1.489	1.482	-7	0	-42	-3

Fuente: BBVA Research a partir de Banco de España

**AVISO LEGAL**

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.